

# FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA 2023



*La Dirección de Planificación comunica que ya está habilitada la pantalla de Formulación del Sistema SIGA-PJ para el inicio de la elaboración del anteproyecto de presupuesto 2023.*

## LINEAMIENTOS

Las Directrices Técnicas para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2023 y el límite presupuestario máximo de cada centro de responsabilidad se estarán comunicando posteriormente. De momento, se establece que el monto formulado para el 2023 debe ser menor o igual al aprobado para el 2022.

## FORMULACIÓN

Para la formulación deben ingresar al Sistema SIGA-PJ que se encuentra en la Intranet/Sistemas Judiciales/SIGA-PJ Formulación y Ejecución/Sistema de Formulación Presupuestaria, Certificaciones, Separaciones y Retenciones de Hacienda.

### CONSULTAS DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Laura Sánchez Córdoba  
Rita Castro Abarca  
Paulo Mena Quesada  
Vanessa Guadamuz Alvarado  
Ana Cecilia Murillo Berrocal

Por medio de teams o correo electrónico



Sistema de Formulación  
Presupuestaria, Certificaciones,  
Separaciones y Retenciones de  
Hacienda